CURSO: 2º ESO (23/24)	MATERIA: ORATORIA Y DEBATE.	*IES Wenceslao Benítez*

Los alumnos tienen que lograr

COMPETENCIA ESPECÍFICA

1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.

CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	TEMPORALIZACIÓN
1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas.	OYD.2.A.1. Los tipos de discurso. La argumentación y la persuasión. Características y estructura. La intención comunicativa	**Unidad 1**: Comunicación verbal y no verbal. El texto como unidad comunicativa. (1ª evaluación) **Unidad 2**: Exposición y argumentación. (Todas las evaluaciones) **Unidad 3**: El discurso. (Todas las evaluaciones) **SA** (2ª evaluación): Las palabras mueven el mundo.
1.2. Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas.	OYD.2.A.2. La retórica, su importancia y su relación con la oratoria. OYD.2.A.3. El discurso público. Su uso formal e informal. Distintas estrategias para hablar en público.	
1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso	OYD.2.A.3. El discurso público. Su uso formal e informal. Distintas estrategias para hablar en público. OYD.2.A.4. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. Estrategias de uso.	

2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.

CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	TEMPORALIZACIÓN
2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis	OYD.2.B.1. Los mensajes persuasivos y argumentativos. Características y usos.	**Unidad 1**: Comunicación verbal y no verbal. El texto como unidad comunicativa. (1ª evaluación) **Unidad 2**: Exposición y argumentación. (Todas las evaluaciones) **Unidad 3**: El discurso. (Todas las evaluaciones) **SA** (2ª evaluación): Las palabras mueven el mundo.
2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo.	OYD.2.B.2. La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.	
2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación.	OYD.2.A.3. El discurso público. Su uso formal e informal. Distintas estrategias para hablar en público. OYD.2.B.3. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección de la información y detección de noticias falsas y bulos.	
2.4. Conocer e identificar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.	OYD.2.B.3. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección de la información y detección de noticias falsas y bulos.	
2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas	OYD.2.B.2. La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación. OYD.2.B.4. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos). Uso de la información seleccionada en la elaboración y desarrollo de los	

	discursos persuasivos y argumentativos.	
2.6. Conocer y realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo.	OYD.2.B.5. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. La estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística.	
3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**TEMPORALIZACIÓN**
3.1. Conocer y desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave.	OYD.2.B.5. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. La estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. OYD.2.C.1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.	**<u>Unidad 1</u>**: Comunicación verbal y no verbal. El texto como unidad comunicativa. (1ª evaluación) **<u>Unidad 2</u>**: Exposición y argumentación. (Todas las evaluaciones) **<u>Unidad 3</u>**: El discurso. (Todas las evaluaciones) **SA** (2ª evaluación): Las palabras mueven el mundo. .
3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público	OYD.2.B.2. La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación. OYD.2.C.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas.	
3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad. Conociendo las claves de uso del lenguaje corporal.	OYD.2.C.3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios. OYD.2.C.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico	
3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.	OYD.2.B.2. La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación. OYD.2.C.5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.	
4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**TEMPORALIZACIÓN**
4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.	OYD.2.D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.	**<u>Unidad 1</u>**: Comunicación verbal y no verbal. El texto como unidad comunicativa. (1ª evaluación) **<u>Unidad 3</u>**: El discurso. (Todas las evaluaciones) **SA** (2ª evaluación): Las palabras mueven el mundo. **<u>Unidad 4</u>**: El debate. (2ª y 3ª evaluación)
4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos.	OYD.2.B.2. La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación. OYD.2.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia.	
4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.	OYD.2.D.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.	
4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.	OYD.2.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo.	

	Características y estructura. La intención comunicativa	**SA** (3ª evaluación): El poder de la palabra.
5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**TEMPORALIZACIÓN**
5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía.	OYD.2.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa. OYD.2.E.1. El debate y sus tipos. El debate académico y sus reglas.	**<u>Unidad 1</u>**: Comunicación verbal y no verbal. El texto como unidad comunicativa. (1ª evaluación) **<u>Unidad 4</u>**: El debate. (2ª y 3ª evaluación) **SA** (3ª evaluación): El poder de la palabra.
5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.	OYD.2.E.2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global del debate, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.	
5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.	OYD.2.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia. OYD. 2.E.3. Participación en debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	

Trabajamos así (principios pedagógicos)

- Empleo de una metodología activa y dinámica, que facilite el tratamiento conjunto de los contenidos y el enfoque interdisciplinar para dar un sentido global y realista al aprendizaje.
- Adopción de un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.
- Actuación del profesor como guía del aprendizaje.
- Consideración del texto como unidad básica de comunicación.
- Desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado.
- Desarrollo de la competencia en comunicación escrita del alumnado
- Desarrollo de hábito, capacidad y comprensión lectoras de los alumnos.
- Promoción del conocimiento y uso de las TIC.

Evaluamos así

Para la **evaluación del alumnado** se tendrán en consideración las competencias específicas y sus criterios de evaluación. El aprobado en la asignatura se consigue alcanzando 5 puntos. De cada evaluación resultará una nota (hasta 10 puntos), que el alumnado obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios evaluados y valorados con la misma puntuación. Se debe aclarar, no obstante, que, si un criterio de evaluación no llega a ser calificado en un trimestre, la ponderación establecida para ese criterio se reparte entre los criterios de evaluación calificados de la competencia específica correspondiente.

La **calificación final** del alumno vendrá determinada por la media de la calificación obtenida en la evaluación de los criterios específicos valorados con la misma puntuación. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, tales como portfolios, cuestionarios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas -entre otros-, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Procedimiento de recuperación:

<u>ALUMNOS DE 2º ESO CON LA MATERIA PENDIENTE 1º DE ESO:</u> no hay.

Material necesario para poder seguir la materia:

Libro de texto: ***Lengua castellana y Literatura. 2º ESO,*** **Ed. Casals.**

Material de elaboración propia: en la plataforma Moodle se alojará el material necesario para el correcto desarrollo de las clases. La profesora avisará en clase de aquellos que deben ser

aportados por el alumno (fotocopias de textos y/o apuntes)
Otros. El alumno debe disponer desde el principio de curso de un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación (respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes) cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, etc.
Se aconseja el uso de una agenda para anotar lo que se ha trabajado en el día y el trabajo para la próxima clase.
Se recomienda el uso de un pendrive para poder almacenar el trabajo realizado por el alumno y los documentos o enlaces de interés que se incluyan en la plataforma Moodle.

Otras cosas a tener en cuenta:

NORMATIVA DE APLICACIÓN Y CONSULTA:
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y Evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se Establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.